

nes directas y libres, de las plazas de plantilla de Médicos Inspectores Jefes de Rayos X y Fisioterapia y de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial, figurando ambas en la plantilla con el grado retributivo 21 y dotadas con el sueldo base de 82.500 pesetas y retribución complementaria de 28.400 pesetas, lo que constituye un emolumento básico anual de 108.900 pesetas, más dos pagas extraordinarias por importe de una mensualidad cada una de ellas.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» del día 4 de septiembre de 1972.

San Sebastián, 7 de octubre de 1972.—El Presidente accidental, Santiago San Martín.—6.752-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la convocatoria para provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Astorga.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 208, de fecha 11 de septiembre de 1972, el anuncio de convocatoria para provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Astorga, se amplía por el presente el numerado primero del apartado «Concurso ordinario», de la base cuarta, en el sentido de que también podrán concursar aquellos otros funcionarios de Hacienda que se encuentren comprendidos en las circunstancias que señala el artículo 59.2 del Estatuto orgánico, siempre que reúnan las demás condiciones que se piden en la convocatoria.

En consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 16 de septiembre actual, se entiende rectificado, contándose a partir de la publicación del presente anuncio en dicho periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 30 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.554-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se rectifica la convocatoria del concurso restringido para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Viella.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión del día 28 de septiembre de 1972, la Diputación Provincial de Lérida rectifica la convocatoria del concurso restringido para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Viella, de la siguiente forma:

Los apartados a) y b), referentes a retribuciones por recaudación en período voluntario, quedan suprimidos y en su lugar se establece un premio unificado del 5,98 por 100, que se aplicará sobre todos los valores cargados por la Tesorería de Hacienda.

Se concede un nuevo plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar instancias solicitando tomar parte en el concurso.

La rectificación íntegra se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 121, del día 7 de octubre de 1972.

Lérida, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—6.771-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona primera de Haro.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose excluido a ninguno de los solicitantes han sido admitidos los siguientes, que corresponden a los turnos y personas que se detallan:

Turno restringido

Don Antonio Gil Herce, Recaudador funcionario provincial, titular de la zona a extinguir de Torrecilla de Cameros.

Don José David Gutiérrez Milla, Recaudador de turno libre, titular de la zona a extinguir de Carvera de Río Alhama.

Turno de funcionarios de Hacienda

D. Diego Miguel Soriano Sánchez.
D. Ernesto López Cediel.
D. María Teresa Ortiz Murillo.
D. Salvador Escudero Nevot.
D. Juan de Vicente Alonso.

Lo que se hace público para que los concursantes puedan interponer reclamaciones ante la Corporación Provincial en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda.

Logroño, 16 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.639-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión del día 25 de septiembre de 1972, acordó aprobar la lista definitiva de aspirantes a tomar parte en concurso convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor, integrada por todos los presentados, y cuya lista provisional se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto y 1 de septiembre del presente año, sin que se produjese reclamación alguna.

Igualmente se acordó declarar integrado el Tribunal calificador de dicho concurso por los miembros siguientes:

Presidente: Don Félix Calvo Casasola, Diputado provincial, por delegación del señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Antonio Martín Descalzo, en representación del profesor oficial. Suplente: Don Virgilio Peña Peña.

Don Juan Francisco Gil Sastre, Secretario general de la Corporación.

Don Manuel Arranz María, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Gutiérrez Semprún, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Manuel Román Román.

Don Nicolás Castellanos Rodríguez, Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa de la Corporación, que actuará como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valladolid, 4 de octubre de 1972.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—El Secretario general, Juan Francisco Gil Sastre.—6.587-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de la Corporación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1972, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de la Corporación, estará integrado por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Baringo Rosinach, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza. Suplente: Ilustre señor don Gaspar Castellano y de Gastón, Diputado provincial.

Vocales:

Don Angel Duque Barragués, en representación del Profesorado Oficial, y suplente, don José Bermejo Vera.

Don Francisco Javier Ferrer Ruete, de la Abogacía del Estado de la provincia, y suplente, don Jesús Solchaga Loitegui.

Don José María Gascón Burillo, por la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Maury de Carvajal, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don José Luis Samanes Santamaría, Director administrativo del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1972.—D. S. O., el Secretario general.—El Presidente.—8.552-E.